



Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudantes de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

Con fecha 31 de mayo (BOE del 5 de junio) se aprobaron modificaciones a las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de 24 de enero de 2019 de la Dirección General de la Función Pública (BOE de 30 de enero), para el ingreso por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudantes de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos. Posteriormente, mediante Resolución de 13 de junio de 2019, se volvieron a modificar dichas relaciones ya que un número considerable de aspirantes, pese a haber subsanado los defectos que motivaron su exclusión, no fueron incluidos en las relaciones de admitidos.

Nuevamente se ha detectado que un aspirante continua, erróneamente, incluido en la relación de aspirantes excluidos, en consecuencia se acuerda:

Primero.- Modificar Resolución de 31 de mayo de 2019 de esta Dirección General por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos eliminando de su Anexo a Don **Mustafa Maanan Moh**.

Segundo.- Modificar la relación definitiva de aspirantes admitidos aprobada el 31 de mayo de 2019, rectificada por Resolución de 13 de junio de 2019, incluyendo **Don Mustafa Maanan Moh** en el Número de Relación 2, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Número de Orden 8, Electromecánica de Vehículos, Sistema de acceso general.

El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez



SV : GEN-c613-43ed-337b-f351-29a4-02f6-199e-ecf0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 15/07/2019 15:42 | NOTAS : F